

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 5 DE MAYO DE 2026 POR
EL TRIBUNAL DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO PARA LA
CONTRATACIÓN POR TIEMPO INDEFINIDO DE UN/A LICENCIADO/A EN
DERECHO PARA SU ADSCRIPCIÓN A LA OFICINA TÉCNICA DE URBANISMO
Y DESARROLLO TERRITORIAL SOSTENIBLE (OTUDTS) DE LA
MANCOMUNIDAD INTEGRAL DE SERVICIOS “LA SERENA-VEGAS ALTAS”

En la Casa Consistorial de Villanueva de la Serena (Badajoz), siendo las diez horas del día cinco de mayo de dos mil veintiséis, se reúnen las personas relacionadas a continuación, en su calidad de miembros del tribunal del proceso selectivo convocado para la contratación por tiempo indefinido de un/a licenciado/a en Derecho para su adscripción a la Oficina Técnica de Urbanismo y Desarrollo Territorial Sostenible (OTUDTS) de la Mancomunidad Integral de Servicios “La Serena-Vegas Altas”, con arreglo a las bases de selección aprobadas por resolución de la presidencia de dicha entidad el día 2 de diciembre de 2024 y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia nº 236, de 10 de diciembre siguiente.

Presidente:
BERNARDO GONZALO MATEO

Vocales:
MARÍA ISABEL MARTÍNEZ RIVERA
ANTONIO RESECO GONZÁLEZ
MARIA BELEN SÁNCHEZ GONZÁLEZ

Secretaria:
MANUELA GUADALUPE LAMBEA SÁNCHEZ-MERINO

Doña María Belén Sánchez González y doña María Isabel Martínez Rivera participan a través de videollamada.

Tras declarar el presidente legalmente constituido el tribunal, se procede a la elaboración del primer ejercicio de que consta el proceso selectivo, acordándose por unanimidad que se propongan tres supuestos prácticos, que versarán sobre las materias relacionadas con el puesto de trabajo a desempeñar y la totalidad del temario que figura en el anexo II de las bases, cuya calificación final se obtendrá ponderando los resultados de la siguiente manera: el primer supuesto contará un 50% y el segundo otro 50%, de modo que el ejercicio se puntuará de 0 a 10 puntos y para superar el mismo será preciso obtener una calificación de al menos 5 puntos, tal y como establecen las bases de selección. El candidato deberá seleccionar dos de los tres supuestos y descartar uno de ellos.

No planteándose cuestiones adicionales, ni habiendo más asuntos que tratar se levanta la presente acta, que es firmada por todos los miembros del tribunal.

Presidente:

BERNARDO GONZALO MATEO

Vocales:

MARÍA ISABEL MARTÍNEZ RIVERA

ANTONIO RESECO GONZÁLEZ

MARIA BELEN SÁNCHEZ GONZÁLEZ

Secretaria:

MANUELA GUADALUPE LAMBEA SÁNCHEZ-MERINO